



CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN PARA EL JUEVES DÍA 3 DE MARZO DE 2011, A LAS 11:30 H. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 12:00 H. EN SEGUNDA, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES 2 DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

Por orden del Sr. Presidente, y según lo dispuesto en el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Alicante, le convoco a la sesión del Consejo de Departamento de Tecnología Informática y Computación en el lugar y fecha indicados.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 3 de febrero de 2011.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 10 de febrero de 2011.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 11 de febrero de 2011.
- 4.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 24 de febrero de 2011.
- 5.- Informe del equipo directivo.
- 6.- Convocatoria elecciones miembros electos del Consejo de Departamento.
- 7.- Calendario electoral para la elección de miembros electos del Consejo de Departamento.
- 8.- Elección de los miembros de la Comisión Electoral del Departamento.
- 9.- Asuntos de trámite.
- 10.- Turno abierto de palabra.
- 11.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Alicante, de 24 de febrero de 2011

EL SECRETARIO DEL DTIC

Antonio Soriano Payá

Los asuntos de trámite, para que puedan ser incluidos en el Consejo de Departamento, tendrán que ser comunicados al Secretario del Departamento de lunes a viernes y con un mínimo de 24 horas de antelación a la celebración del Consejo de Departamento.